



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

...

## COMUNICADO

16 de marzo de 2020

### PLAN DE CONTINUIDAD ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

De acuerdo a la pandemia declarada por la OMS y acatando las recomendaciones del Gobierno Nacional, la Universidad El Bosque ha implementado un **Plan de continuidad** académico y administrativo.

#### Continuidad académica

Esta semana se destinará a la preparación docente para la virtualidad, con el fin de que desde el 24 de marzo hasta el 13 de abril y hasta nuevo aviso, las actividades se desarrollen completamente en el ámbito virtual o por medios digitales.

El Plan de continuidad brindará herramientas a docentes y estudiantes a través de un Aula Virtual con un modelo semanal que organiza la planeación de cada asignatura con la posibilidad de consultar las maneras de preparar clases, participar, aprender y evaluar los procesos académicos.

Cada Facultad se comunicará con docentes y estudiantes para dar la instrucción específica del aula virtual en el transcurso de la semana.

Los estudiantes de áreas de la salud (internos y residentes de especialidades médico quirúrgicas) que están realizando actividades de docencia servicio, deben seguir las medidas de las instituciones de salud, en estrecha coordinación con cada director de programa, quien hará seguimiento de las condiciones de bioseguridad para los estudiantes e informará de cualquier situación o decisión de la institución en la que se encuentran.

Los estudiantes de pregrado y posgrado que se encuentren en prácticas empresariales, deben acogerse a las medidas implementadas por sus respectivas empresas en articulación con los lineamientos de la Universidad.

Las actividades y citas de Consultorios de Optometría, Consultorio Jurídico, IPS de Psicología y Clínicas Odontológicas se suspenden.

#### Continuidad administrativa

Nos encontramos en el proceso de tránsito a trabajo desde la casa, los jefes de cada área y división darán los lineamientos que permitan el funcionamiento y la gestión de nuestros procesos claves.

De manera permanente estaremos informando sobre la continuidad de las actividades y las metodologías que utilizaremos para tal fin.

Continuaremos informando sobre las medidas que se tomen tanto en el plano académico como en el administrativo. Todas las directrices que se tomen en la Universidad serán comunicadas únicamente a través de los correos institucionales y las redes sociales oficiales.

La Universidad El Bosque trabaja por el bienestar y la calidad de vida de su comunidad y espera que tomen las medidas de prevención y contención en conjunto con sus familias y personas cercanas, teniendo en consideración sus decisiones responsables.

María Clara Rangel Galvis

Rectora

**OFICINA DE DESARROLLO**  
Área de Comunicaciones | PBX (571) 6489000  
[comunicaciones@unbosque.edu.co](mailto:comunicaciones@unbosque.edu.co)  
[www.unbosque.edu.co](http://www.unbosque.edu.co)  
Vigilada Mineducación

